

El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

## AVISO SOBRE EL INICIO DE LA SEGUNDA TEMPORADA LLUVIOSA EN EL PAÍS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2019

### Condiciones del tiempo atmosférico

En las últimas horas se han registrado lluvias fuertes con actividad eléctrica en la región Caribe, norte de la Andina y zonas de piedemonte de los departamentos de Casanare y Meta, asociadas al paso de una onda tropical (figura 1).

Para las siguientes semanas de septiembre transitoriamente se prevé un aumento en los volúmenes de lluvias en las regiones Caribe, Pacífica, Norte y centro de la Andina y Sureste del país.

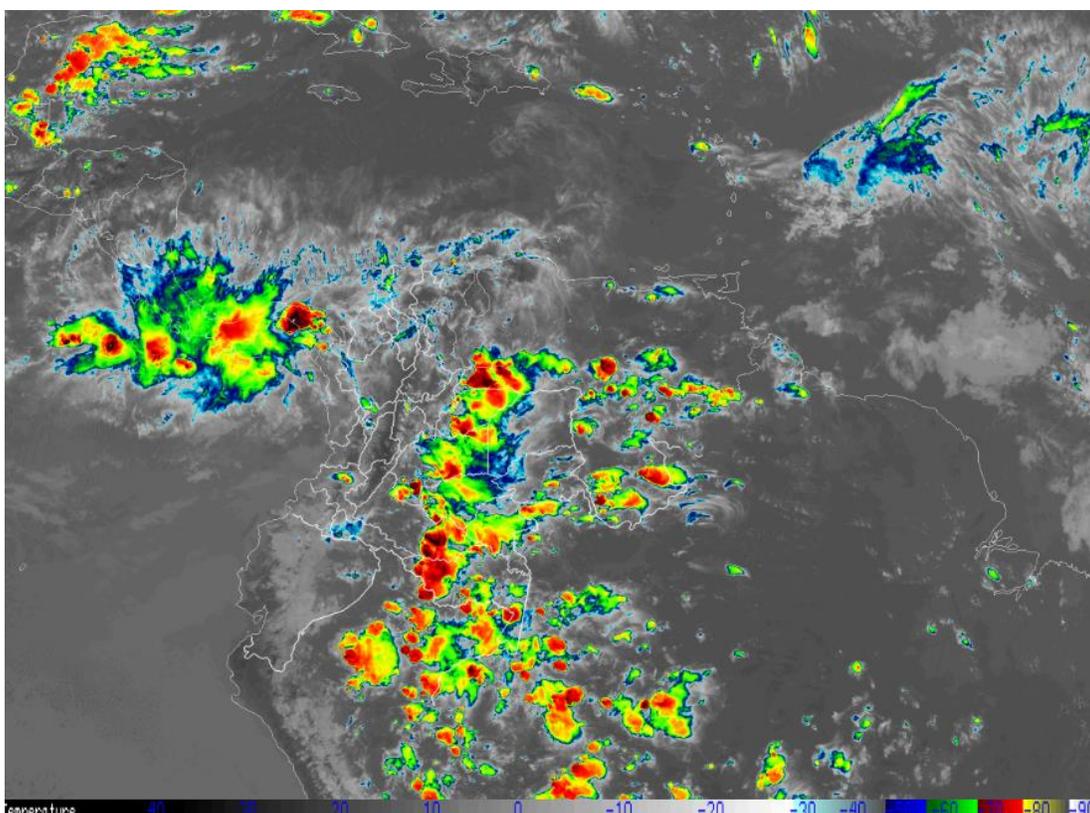


Figura 1. Imagen de satélite GOES-16, del 12 de septiembre de 2019, 9:50 HLC

### Condiciones del Fenómeno El Niño.

El IDEAM sustentado en análisis de centros internacionales (Como CPC-NOAA y IRI), informa a la opinión pública que las condiciones del fenómeno El Niño 2018-2019 han terminado, desde agosto las temperaturas superficiales del mar (TSM) en el Pacífico tropical disminuyeron a niveles ENOS-Neutral, y los patrones en la mayoría de las variables atmosféricas se presentan en condición ENOS-Neutral. Se estima que la probabilidad que se mantengas condiciones Neutras del Fenómeno hasta final de 2019 son de 60 %.

Cualquier inquietud adicional relacionada con este comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031) 3075625 opción 1, Bogotá D.C.

## Predicción climática segunda temporada de lluvias.

### Septiembre de 2019

En muchas zonas de Colombia, el mes de septiembre se caracteriza por ser normalmente de transición hacia la **segunda temporada de lluvias**, especialmente en las regiones Andina y Sur de la Caribe, históricamente esta temporada de lluvias es mucho más intensa que la primera temporada de abril-mayo. Para este mes se esperan un incremento en las precipitaciones que estarán influenciadas especialmente por el tránsito de ondas tropicales provenientes del océano Atlántico, la ocurrencia y paso de ciclones tropicales en el mar Caribe y la paulatina migración de la zona de confluencia intertropical (ZCIT) del Norte hacia el Centro del país.

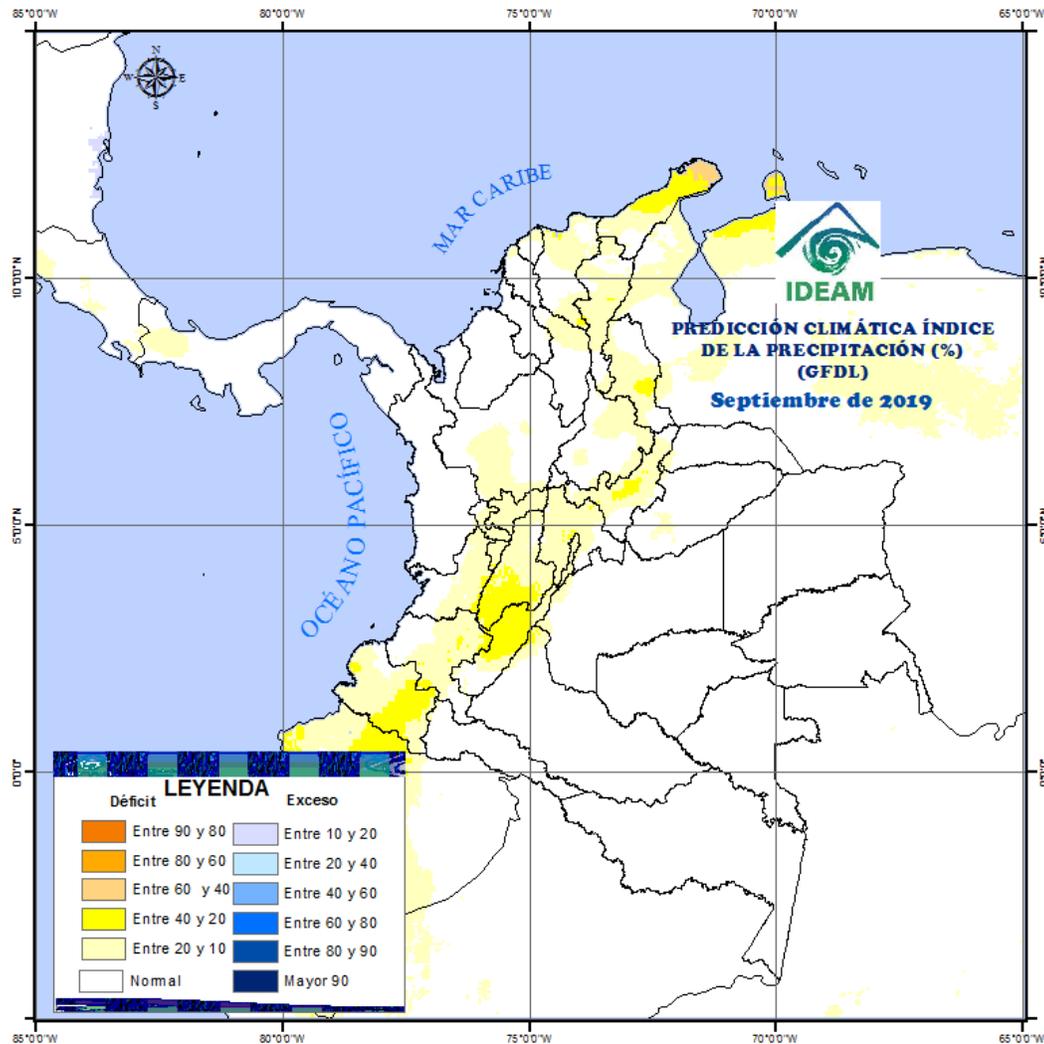


Figura 2. Índice de precipitación pronosticado para septiembre de 2019

Se resalta que en zonas de la Andina (especialmente Valle interandinos) y oriente de la región Caribe se espera disminuciones de el volumen acumulado de lluvia mensual respecto al registrado históricamente (figura 2).

## Octubre de 2019<sup>1</sup>

La predicción climática para la precipitación en Colombia, en octubre de 2019 se estima con una mayor probabilidad que las precipitaciones se presentan por debajo de lo normal en las regiones Caribe y Andina, principalmente. Estas reducciones se esperan entre el 10 % y el 20 % con respecto a los valores promedios histórico del mes, excepto en zonas de los departamentos de Tolima, Huila y Nariño, donde estas reducciones de lluvias se podrían ubicar hasta en un 40 %. Para el resto del país se prevén lluvias cercanas a los promedios históricos (figura 3).

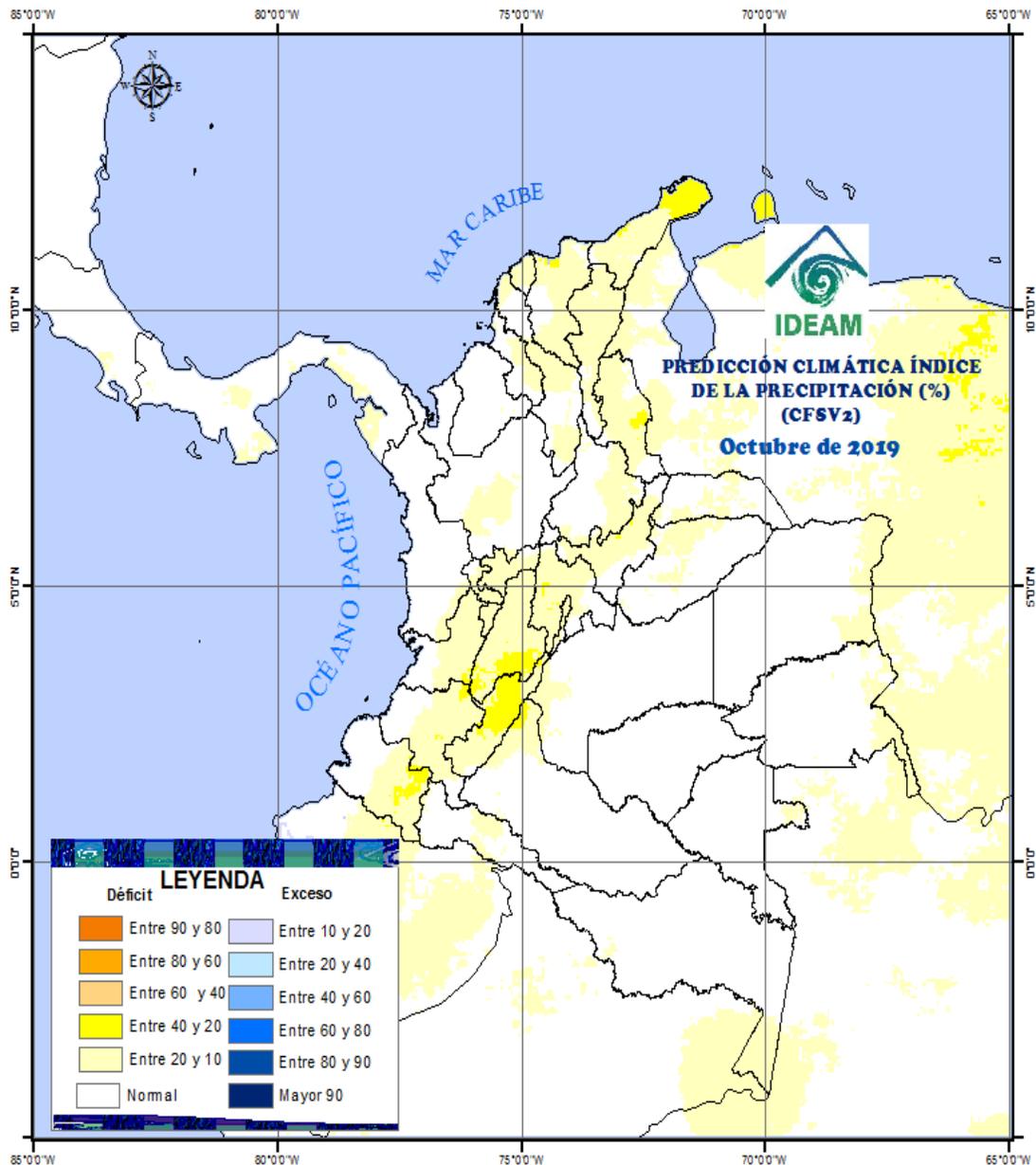


Figura 3. Índice de precipitación pronosticado para octubre de 2019

<sup>1</sup> <https://bit.ly/2IQDGO8>

## Recomendaciones

### Ante posibles deslizamientos de tierra

- Realizar recorridos, preferiblemente en el día.
- Si el deslizamiento es en una carretera, avisar a las autoridades y a los otros conductores para ponerlos en alerta.
- Evitar exponerse a zonas de crecientes y deslizamientos.
- Identificar las áreas con amenazas de deslizamientos o derrumbes.
- Realizar un plan de emergencia familiar.
- Estudiar rutas alternativas para su evacuación.
- No permita que el agua se filtre en el interior de las montañas: abra zanjas, alcantarillas y cuencas firmes que permita el desagüe adecuado.
- Evitar la acumulación de basura o desechos en suelos, ya que ésta no permite que el agua filtre por donde debe hacerlo, lo que hace que el terreno se desestabilice.

### Medidas preventivas ante inundaciones y crecientes súbitas

Teniendo en cuenta la proyección de lluvias estimada para octubre y noviembre se espera un incremento de la susceptibilidad a ocurrencia de crecientes súbitas en los ríos de las regiones Andina, Pacífica y en los piedemontes llanero y amazónico, por tal razón se recomienda:

- Especial atención a los ríos de montaña, afluentes a la cuenca de los ríos Magdalena-Cauca, y a los ríos que descienden del piedemonte de los departamentos de Meta, Caquetá y Putumayo, así como a las cuencas hidrográficas a lo largo de la región Pacífica
- Estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los boletines del día, los cuales los pueden consultar en la página Institucional [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co), en el enlace web <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>. Así mismo, los niveles de los principales ríos en el país, los pueden consultar en el enlace <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/boletin-hidrologico-diario>.

### Monitoreo amenaza por la ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal

De acuerdo con los volúmenes de lluvias por debajo de lo normal para octubre entre 20 % y 40 %, se recomienda:

- Monitoreo por amenaza de incendios de la cobertura vegetal en zonas de los departamentos Tolima, Huila, Nariño, Valle del Cauca, Cauca, Cundinamarca y Boyacá.
- A los consejos de gestión de riesgo de desastres departamentales distritales y municipales, y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y parques nacionales naturales.
- A los sistemas regionales y locales de bomberos, disponer de los elementos y la logística para la atención oportuna de eventos de incendios de la cobertura vegetal.

**El IDEAM continuará monitoreando las condiciones meteorológicas y atmosféricas asociadas, y recomienda a los comités locales y departamentales para la gestión del riesgo de desastres y a las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y del Sistema Nacional Ambiental (SINA) estar atentos a los documentos y avisos que emita el Instituto.**